



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EQUIDAD SOCIAL



Montería, 8 de febrero de 2021

COMUNICADO INTERNO

PARA: BENEFICIARIOS PROGRAMA GENERACION E - EQUIDAD
DE: JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EQUIDAD SOCIAL

ASUNTO: Listado de Beneficiarios Generación E - Equidad del año 2020

Apreciados jóvenes,

El programa Generación E – Componente de **EQUIDAD** dando cumplimiento a la estrategia del fortalecimiento a la educación superior pública del país y el fomento para el acceso y permanencia, aprobó en el año 2020 para la Universidad de Córdoba 2.720 cupos, anexo a este comunicado esta la lista de los beneficiarios del año 2020-1 y 2020-2.

Equidad subsidia hasta 4SMMLV del valor de la matrícula cobrado por las Instituciones de Educación Superior Públicas, es decir que si el valor no supera ese tope el programa subsidia la matrícula, de esta manera estudiaras gratuitamente gracias al programa. Así mismo se informa que Icetex es la encargada de administrar y girar los recursos del Ministerio de Educación Nacional para girarlos a las universidades públicas, no quiere decir que este programa sea un crédito educativo.

Se recomienda leer el manual operativo del programa para que tengas en cuenta las obligaciones y responsabilidades que tienes como beneficiario, el cual se encuentra en el siguiente link:
<https://especiales.colombiaaprende.edu.co/generacione/docs/reglamento-operativo-equidad.pdf>

Los beneficiarios deben realizar el proceso de devolución por concepto de matrícula de manera VIRTUAL, debido a que realizaron el pago del primer semestre.

Según lo establecido en el **PROCEDIMIENTO DECOLUCIONES PGFI-041**, deben realizar los siguientes pasos:

1. El estudiante debe descargar desde la página de la Universidad de Córdoba, el formato SOLICITUD DE DEVOLUCION FGFI-061
2. Diligenciarlo completamente en Word y anexar junto a esta solicitud los documentos soportes





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE GESTION DE LA EQUIDAD SOCIAL



3. Enviarlos directamente del correo institucional, con el asunto SOLICITUD DEVOLUCION DE MATRICULAS, a los correos facturacion@correo.unicordoba.edu.co y contabilidad@correo.unicordoba.edu.co

Después de recibida la solicitud, la División de Asuntos Financieros procederá a revisar los documentos y realizar los respectivos trámites administrativos e informará cuando se realice el respectivo pago.

Ingresando a este enlace tendrán acceso al Formato **SOLICITUD DE DEVOLUCION FGFI-061**

<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&stema=1&proceso=7&tipoDocumento=1&documento=712062>

Nota: Para las devoluciones no se aceptan cuentas como NEQUI, DAVIPLATA, AHORRO A LA MANO y MOVICUENTA, únicamente cuentas de ahorro tradicionales.

Los estudiantes que necesiten **ACTUALIZAR O RENOVAR DATOS** ingresar en el siguiente link donde encontrarán toda la información: <https://www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2020/12/Actualizacion-de-datos-Generacion-E-Equidad.pdf>

Cordialmente,

Loly Patricia Rodríguez Álvarez
Jefe Unidad de Gestión de la Equidad Social

